

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE MARTHA RAMOS E HIJOS S.A. MARAMTRANS**

En Guayaquil, a los 10 días del mes de marzo del año 2020, a las 13h00 horas, en la oficinas de la compañía ubicada en la Cda. Simon Bolivar Mz. 5 Sl. 22 de esta ciudad, se reunieron los asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE MARTHA RAMOS E HIJOS S.A. MARAMTRANS, con la presencia de los siguientes accionistas: Sra. Martha Cecilia Ramos Orna, propietario del 50% de las acciones, con derecho a 50 votos, la Sra. Macla Cecilia Jurado Ramos propietaria del 25% de las acciones, con derecho a 25 votos, el Sr. Jorge Ignacio Jurado Ramos propietaria del 25% de las acciones, con derecho a 25 votos, por lo que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

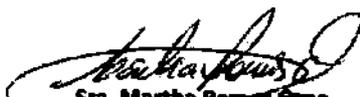
Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente punto: Entregar el informe final de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

La reunion de Junta de Accionistas esta siendo gravada en un dispositivo movil.

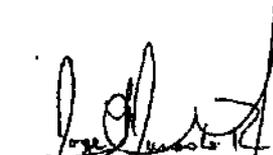
Instalada la junta se pone a consideración de los accionistas el unico punto del día. La Sra. Martha Ramos Orna, Gerente General de la compañía entrega un juego de documentos a cada accionista para su revision, explicacion y aclaracion de dudas.

No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se dió lectura a la presente acta la misma que fue aprobada y firmada para su constancia por todos los accionistas presentes.


Sra. Martha Ramos Orna
C.I. 0905065652


Sra. Macla Cecilia Jurado Ramos
C.I. 0910805365


Sr. Jorge Jurado Ramos
C.I. 0908932718